

*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta

SALTA, 05 NOV 2014

RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

VISTO el crecimiento y el impacto de las Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles (ACTJ) en todos los niveles educativos y la necesidad de establecer puntos estratégicos para la convocatoria e implementación, en todo el territorio Provincial, de las diversas líneas de acción que involucran las mismas y;

CONSIDERANDO

Que las ACTJ forman parte de las acciones previstas en las políticas de alfabetización científica implementadas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología a través del Departamento de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología;

Que es fundamental promover la alfabetización científica a partir del desarrollo de las ACTJ en los distintos niveles tanto de gestión estatal y/o privada del sistema educativo y en la sociedad en su conjunto;

Que en este contexto se hace necesario contar con un espacio físico institucional convocante y socializador, que funcione como núcleo y propicie el intercambio de experiencias y conocimientos referentes a la investigación científico-tecnológica escolar regionalizada;

Que es necesario determinar que las Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles que se gestionarán y/o generarán desde las instituciones educativas constituidas como Sedes Zonales de ACTJ, contribuirán a mejorar los procesos educativos sin interferir en los tiempos y/o actividades escolares, ya que están previstas en el Calendario Escolar;

Que cada institución educativa asume el compromiso voluntario junto a su Coordinador Zonal ACTJ de la gestión de las acciones que esta designación demande;

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Habilitar las Unidades Educativas que se listan en el Anexo I, como **SEDES ZONALES DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS JUVENILES** durante el período que allí se detalla, las cuales en forma expresa manifestaron, a

...///



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta
III...

RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

través de sus directivos, la voluntad y compromiso, de constituirse como tales.

ARTÍCULO 2°.- Las Instituciones Educativas habilitadas, funcionarán como Sede Zonal de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles (ACTJ) por un período mínimo de tres años.

ARTÍCULO 3°.- La Sede Zonal de ACTJ deberá estar representada por un Coordinador/a designado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, y cumplirá *ad honorem*, las funciones de coordinar, gestionar y promover las acciones propuestas por el Departamento de Ciencia y Tecnología, durante el período que dure su designación.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que la habilitación de las Instituciones Educativas como Sede Zonal de ACTJ no representa erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, y deben constituirse y funcionar conforme lo establecido en el Anexo III.

ARTÍCULO 5°.- Designar *ad honorem*, bajo la figura de Coordinadores Zonales de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles (ACTJ) a docentes de la provincia durante los períodos que se detallan en el Anexo II, que siendo elegidos por la Institución a la cual representan, cumplen con los requisitos solicitados por el Departamento de Ciencia y Tecnología y asumen por voluntad propia el compromiso que esta designación demande.

ARTÍCULO 6°.- Establecer que los mencionados Coordinadores Zonales (ACTJ) cumplirán las funciones de coordinar y articular las acciones, que se detallan en el Anexo IV, con las autoridades superiores y/o instituciones de gestión estatal y/o privada que proponga el Departamento de Ciencia y Tecnología en el marco de las Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles.

ARTÍCULO 7°.- Dejar establecido que el cumplimiento de las funciones referidas a dicha designación contará con la certificación correspondiente, sin que ello genere algún derecho a compensación económica, por lo tanto no implica erogación alguna para el Estado.

ARTÍCULO 8°.- Comunicar, insertar en el libro de Resoluciones y archivar.



C.P.N. Roberto Dib Ashur
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta
RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

ANEXO I

Nómina de instituciones educativas de Salta Capital designadas como Sedes Zonales de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles (ACTJ).

N°	INSTITUCIÓN SEDE ZONAL ACTJ	Localidad	Fecha Creación de Sede	Fecha cese
1	E.E.T. N° 3122 "Gral. Martín M. de Güemes"	Capital	22/08/2012	31/12/2013
2	Esc. N°4001 "Juan Bautista Alberdi"	Capital	23/04/2013	31/12/2013
3	Esc. N° 4016 "Mtra. Jacoba Saravia"	Capital	31/07/2012	31/12/2013
4	Esc. N° 4038 "Armada Nacional"	Capital	17/04/2009	02/07/2012
5	Esc. N° 4048 "Provincia de Salta"	Capital	01/07/2009	01/07/2011
6	Esc. N° 4634 "Submarino ARA Salta"	San Luis	12/05/2009	31/12/2011
7	Esc. N° 4638 " Fray Luis Beltrán"	Capital	29/06/2009	31/12/2009
8	Esc. N° 4644 "Almirante G. Brown"	Capital	29/05/2013	31/12/2013
9	Hogar Esc. N° 4660 "Carmen Puch de Güemes"	Capital	05/07/2010	31/12/2013
10	Esc. N° 4703 "Gral. Manuel Belgrano"	Capital	23/09/2009	23/09/2012
11	Esc. N° 4761 " Roberto Romero"	Capital	14/06/2010	31/12/2013
12	Esc. N° 4774 " Gral. Juan José Valle"	Capital	26/03/2012	31/12/2013
13	Colegio Secundario N° 5071 "Juan Carlos Saravia"	Capital	18/05/2010	31/12/2012
14	Esc. de Comercio N° 5076 "Dr. Arturo Illia"	Capital	07/06/2010	31/12/2013
15	U.F.I.De.T N° 6036	Capital	03/08/2009	31/12/2013
16	Esc. Salesiana N° 8015 "Ceferino Namuncurá"	Capital	11/06/2010	31/12/2013
17	Inst.de Educación Integral de Salta N° 8031	Capital	28/05/2009	31/12/2009
18	Esc."Parroquial Nuestra Señora de la Merced" N° 8079	Capital	08/07/2010	10/04/2013



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta
RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

Nómina de instituciones educativas del interior de la Provincia de Salta designadas como Sedes Zonales de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles (ACTJ).

N°	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Localidad/ Dpto.	Fecha habilitación	Fecha de Cese
1	Esc. de Educ. Técnica N° 3102-Filial Campo Santo	Campo Santo-Gral. Güemes	18/06/2009	31/12/2013
2	EET N° 3123 " Gral. Mosconi"	Prof. Salvador Mazza Dpto. Gral. San Martín	10/04/2012	31/12/2013
3	EET N° 3128 "Coronel Juan Solá"	Coronel Juan Solá -Morillo - Dpto. Rivadavia	18/09/2009	04/04/2013
4	EET N° 3133	Metán	18/04/2011	31/12/2013
5	EET N°3143	Aguaray - Gral. San Martín	15/04/2009	31/12/2013
6	EET N° 3159 "Dr. Darío Felipe Arias"	El Bordo - Dpto.Gral. Güemes	11/05/2011	31/12/2013
7	Esc. N° 4077 " Juana Moro de López"	La Caldera	23/04/2012	31/12/2013
8	Esc. N° 4086 " Magdalena G. de Tejada"	El Galpón - Metán	25/06/2010	17/04/2013
9	Esc. N° 4099 "Francisco de Gurruchaga"	Rosario de Lerma	31/05/2013	31/12/2013
10	Esc. N° 4128 "Puerto La Paz"	Misión La Paz - Santa Victoria Este	05/04/2013	31/12/2013
11	Esc. N°4139 "Osvaldo Pos"	San Ramón de la Nueva Orán	18/05/2012	31/12/2013
12	Esc. N° 4170 " Sta. Rosa de Lima"	Iruya	25/05/2009	15/06/2012
13	Esc. N°4171 "Paraje La Merced"	Santa Victoria Este-Rivadavia	31/05/2009	31/12/2013



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta
RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

N°	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Localidad/ Dpto.	Fecha habilitación	Fecha de Cese
14	Esc. N°4275 " Osvaldo Burela"	San R. de la Nueva Orán	29/05/2009	05/04/2011
15	Esc. N° 4293 "Santo Domingo de Guzmán"	J.V. González Dpto. Anta	27/06/2011	31/12/2013
16	Esc. N° 4354" Jorge Newbery"	Angastaco	12/06/2009	31/12/2013
17	Esc. N° 4358 "Dr. Nicolás Avellaneda"	Cafayate	29/05/2009	31/12/2011
18	Esc. N°4379 " Padre Claret"	Iruya	29/05/2009	19/05/2012
19	Esc. N°4437 " Cnel. Lorenzo Barcalá"	Gaona	01/07/2009	31/12/2011
20	Esc. N°4456	Poscaya - Municipio Nazareno - Santa Victoria	11/09/2013	31/12/2013
21	Esc. N° 4564 " Domingo F. Sarmiento"	San Antonio de los Cobres	03/07/2009	22/02/2013
22	Esc. N° 4564 " Domingo F. Sarmiento"	San Antonio de los Cobres Dpto. Los Andes	22/02/2013	31/12/2013
23	Esc. N° 4637 " Maria Magdalena Goyechea de Güemes"	Cerrillos	30/06/2011	31/12/2013
24	Unidad Educativa N° 4661 "Hogar Escuela Carlos Guido Spano"	San Antonio de los Cobres Dpto. Los Andes	01/03/2011	31/12/2013
25	Escuela N° 4669 " Juan Pablo II"	El Quebrachal Dpto. Anta	10/04/2012	31/12/2013
26	Esc. N°4673 " Gral. Brig. (RE) Jorge Leal"	Rosario de la Frontera	14/04/2009	31/12/2013
27	Esc. N° 4695 " San José Patriarca"	Las Lajitas - Anta	30/07/2009	31/12/2013
28	Esc. N°4704 (Ex Escuela Normal Superior)	Cafayate	06/07/2011	31/12/2013
29	Esc. N° 4706 " Prof. Evelio Melián"	Metán	05/05/2009	31/12/2010
30	Esc. N° 4745	Coronel Juan Solá/Morillo Dpto. Rivadavia	26/04/2013	31/12/2013



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta
RESOLUCIÓN N°

5524

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0**

N°	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Localidad/ Dpto.	Fecha habilitación	Fecha de Cese
31	Esc. N°4751	El Abra - Los Toldos - Santa Victoria Oeste	31/03/2013	31/12/2013
32	Esc. N° 4752 "Dody Araoz de Jovanovics"	Campo Quijano	29/06/2009	31/12/2013
33	Esc. N° 4794 Héroes de Malvinas"	Colonia Santa Rosa- Orán	30/06/2009	31/12/2013
34	Esc. N° 4808 "San Martín"	Rosario de Lerma	15/06/2010	27/03/2013
35	Esc. De Comercio N° 5002 "Alejandro Aguado"	Tartagal - Gral. San Martín	05/04/2013	31/12/2013
36	Escuela de Comercio N° 5012 "Fragata Libertad"	Hipólito Yrigoyen - Dpto. Orán	19/04/2011	31/12/2013
37	Colegio Secundario N° 5042 "Manuel J. Castilla"	La Viña	06/06/2011	31/12/2013
38	Colegio Secundario N°5058 "Senador Emilio Eduardo Correa"	Iruya	08/05/2013	31/12/2013
39	Colegio Secundario N° 5066	Santa Victoria Oeste. Dpto. Santa Victoria	22/07/2011	31/12/2013
40	Colegio Secundario N° 5087	Cachi	07/06/2010	27/03/2013
41	Colegio Secundario N° 5087	Cachi	27/03/2013	31/12/2013
42	BSPA N° 7083	Tartagal - Gral. San Martín	08/04/2009	08/04/2012
43	Instituto Secundario N° 8051 "Juan Carlos Dávalos"	Embarcación Dpto. San Martín	06/05/2011	31/12/2013
44	Instituto Integral N° 8090 "San Antonio de Padua"	Oran	06/06/2011	31/12/2013



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta
RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

ANEXO II

Nómina de Docentes de Salta Capital designados como Coordinadores Zonales de Actividades Científicas y Tecnológicas (ACTJ).

N°	Apellido y Nombre COORDINADOR/A ZONAL ACTJ	DNI	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Localidad	Fecha Designación	Fecha cese
1	Acoria, Sonia Mabel	26.003.346	Esc. N° 4048 "Provincia de Salta"	Capital	01/07/2010	01/07/2011
2	Aisama, Sandra	21.310.839	Esc. N° 4048 "Provincia de Salta"	Capital	01/07/2009	01/07/2010
3	Aramburu, Ana María	10.581.580	Esc. N° 4703 "Gral. Manuel Belgrano"(Ex Normal)	Capital	23/09/2010	31/07/2012
4	Artigas, Pedro Francisco	11.081.089	Escuela de Comercio N° 5076 "Dr. Arturo Illia"	Capital	25/04/2012	15/03/2013
5	Barrientos Montalvo, Héctor Guillermo	17.581.079	U.F.I.De.T N° 6036	Capital	03/08/2009	31/12/2013
6	Berruezo, Silvana del Carmen	23.959.930	Inst. de Educación Integral de Salta N° 8031	Capital	28/05/2009	31/12/2009
7	Burgos, Amelia	10.493.843	Esc. N°4703 "Gral. Manuel Belgrano"(Ex Normal)	Capital	23/09/2009	23/09/2010
8	Cañizares, Graciela Fanny	12.321.195	Esc. N° 4038 "Armada Nacional"	Capital	26/04/2012	17/10/2012
9	Cañizares, Graciela Fanny	12.321.195	Esc. N° 4644 "Almirante G. Brown"	Capital	29/05/2013	31/12/2013
10	Choque, Patricia Nancy	23.652.108	Esc. N°4638 " Fray Luis Beltrán"	Capital	29/06/2009	31/12/2009



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

5524

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0**

N°	Apellido y Nombre COORDINADOR/A ZONAL ACTJ	DNI	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Localidad	Fecha Designación	Fecha cese
11	Colque, Alicia Julia	14.304.189	Esc. Salesiana N° 8015 "Ceferino Namuncurá"	Capital	11/06/2010	31/12/2013
12	Di Pasquale, Patricia Elena	14.303.382	Esc. N° 4016 "Maestra Jacoba Saravia"	Capital	31/07/2012	31/12/2013
13	Escalante, Eustaquio Mateo	24.033.944	Esc. N° 4761 "Roberto Romero"	Capital	22/06/2012	31/12/2013
14	Farfán, Daniel Néstor	23.150.799	Escuela de Comercio N° 5076 "Dr. Arturo Illia"	Capital	26/04/2013	31/12/2013
15	Fernández, Gladys Esmeralda	22.183.456	E.E.T. N° 3122 "Gral. Martín M. de Güemes"	Capital	22/08/2012	31/12/2013
16	González Yañez, María del Carmen	17.582.066	Esc." Parroquial Nuestra Señora de la Merced" N° 8079	Capital	08/07/2010	10/04/2013
17	Granado, Víctor Alejandro	22.946.329	Esc. N° 4774 " Gral. Juan José Valle"	Capital	26/03/2012	28/02/2013
18	Humano, Gloria Edith	23.749.816	Esc. N° 4761 " Roberto Romero"	Capital	14/06/2010	22/06/2012
19	Latronche, Alicia Susana	17.355.819	Esc. N° 4048 "Provincia de Salta"	Capital	01/07/2011	31/12/2011
20	Mijaichuk, Roberto Alejandro	24.514.081	Colegio Secundario N° 5071 "Juan Carlos Saravia"	Capital	18/05/2010	31/12/2012
21	Molina, Norma Viviana	20.706.076	Esc. N°4634 "Submarino ARA Salta"	San Luis	12/05/2009	12/05/2010



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

5524

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0**

N°	Apellido y Nombre COORDINADOR/A ZONAL ACTJ	DNI	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Localidad	Fecha Designación	Fecha cese
22	Ravetto, Sabina Salomé	20.240.46 4	Esc. N°4001 "Juan Bautista Alberdi"	Capital	23/04/2013	31/12/2013
23	Reales, Mariela del Carmen	18.230.84 2	Escuela de Comercio N° 5076 "Dr. Arturo Illia"	Capital	26/04/2013	31/12/2013
24	Ribotta, María Esther	13.684.24 5	Esc. de Comercio N° 5076 "Dr. Arturo Illia"	Capital	07/06/2010	25/04/2012
25	Rueda, Luis Orlando	20.706.14 8	Esc. N°4038 "Armada Nacional"	Capital	02/07/2009	21/05/2012
26	Salvatierra, Gloria Elizabeth del Milagro	17.190.72 3	Esc. N°4634 "Submarino ARA Salta"	San Luis	12/05/2010	12/05/2011
27	Veliz Vedia, Zulema Amparo	18.739.22 3	Hogar Esc. N° 4660 "Carmen Puch de Güemes"	Capital	05/07/2010	31/12/2013
28	Villagra, Sandra del Valle	17.934.00 9	Esc. N° 4774 " Gral. Juan José Valle"	Capital	08/05/2013	03/06/2013



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta
RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

Nómina de Docentes del interior de la Provincia de Salta designados como Coordinadores Zonales de Actividades Científicas y Tecnológicas (ACTJ).

N°	Apellido y Nombre COORDINADOR/A ZONAL ACTJ	DNI	Localidad/ Dpto.	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Fecha Designación	Fecha de Cese
1	Abdala, Domingo Ricardo	11.380.065	Hipólito Yrigoyen Dpto. Orán	Escuela de Comercio N° 5012 "Fragata Libertad"	03/05/2013	31/12/2013
2	Abregú, Patricia del Carmen	20.124.917	J.V. González Dpto. Anta	Esc. N° 4293 "Santo Domingo de Guzmán"	27/06/2011	31/12/2013
3	Acosta, Teodocia	17.913.174	El Abra - Los Toldos - Santa Victoria Oeste	Esc. N°4751	31/03/2013	31/12/2013
4	Amaita, Gloria Clara	16.780.249	Angastaco	Esc. N° 4354" Jorge Newbery"	12/06/2009	31/12/2013
5	Arnedo, Maria Antonia	10.222.282	Campo Santo	Esc. de Educ. Técnica N° 3102-Filial Campo Santo	18/06/2009	30/05/2011
6	Azar, Laura Mariela	24.338.197	San Ramón de la Nueva Orán	Esc. N° 4139 "Osvaldo Pos"	06/05/2013	31/12/2013
7	Azar, Laura Mariela	24.338.197	Colonia Santa Rosa Dpto. Orán	Esc. N° 4794 Héroes de Malvinas"	28/08/2012	14/08/2013
8	Barbosa, Estela F.	11.868.496	Campo Quijano	Esc. N° 4752 "Dody Araoz de Jovanovics"	29/06/2009	04/05/2010
9	Carrizo, Aldo Alejandro	18.120.034	Prof. Salvador Mazza Dpto. Gral. San Martín	EET N° 3123 " Gral. Mosconi"	10/04/2012	31/12/2013



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

N°	Apellido y Nombre COORDINADOR/A ZONAL ACTJ	DNI	Localidad/ Dpto.	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Fecha Designación	Fecha de Cese
10	Casimiro, Sergio Martin	22.484.030	Cafayate	Esc. N° 4358 "Dr. Nicolás Avellaneda"	29/05/2009	22/06/2011
11	Castillo, Juan Carlos	23.938.750	Misión La Paz - Santa Victoria Este	Esc. N° 4128 "Puerto La Paz"	05/04/2013	31/12/2013
12	Castillo, Luis Dalmiro	13.917.225	Las Higueras Dpto. Iruya	Esc. N° 4170 "Sta Rosa de Lima"	15/06/2011	15/06/2012
13	Catalán, Cecilia Mabel	18.125.287	Vaqueros - La Caldera	Esc. N° 4078 "Dr. Bernabé López"	10/12/2012	31/12/2013
14	Coronel, Alicia Liliana	16.806.449	El Galpón - Metán	Esc. N° 4086 " Magdalena G. de Tejada"	25/06/2010	17/04/2013
15	Correa, Maria Fidela	14.735.774	Cerrillos	Esc. N° 4637 " Maria Magdalena Goyechea de Güemes"	30/06/2011	13/03/2013
16	Cruz, Norma Nancy	20.352.136	Tartagal - Gral. San Martín	Esc. De Comercio N° 5002 "Alejandro Aguado"	05/04/2013	31/12/2013
17	Cruz, Pedro Justino	24.508.815	Iruya	Esc. N°4379 " Padre Claret"	19/05/2010	19/05/2012
18	Cruz, Walter Reinaldo	17.289.995	La Caldera	Esc. N° 4077 " Juana Moro de López"	23/04/2012	31/12/2012



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

5524

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0**

N°	Apellido y Nombre COORDINADOR/A ZONAL ACTJ	DNI	Localidad/ Dpto.	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Fecha Designación	Fecha de Cese
19	Cuellar, Claudia Celinda	20.487.588	San Antonio de los Cobres	Esc. N° 4564 " Domingo F. Sarmiento"	03/07/2009	22/02/2013
20	De la Torre, Flavia Karina	22.637.997	Vaqueros - La Caldera	Esc. N° 4078 " Dr. Bernabé López"	26/05/2009	10/12/2012
21	Flores, Anibal Roberto	26.449.331	Cachi	Colegio Secundario N° 5087	11/05/2012	27/03/2013
22	Flores, Marta Milagros	17.986.880	Rosario de Lerma	Esc. N° 4099 "Francisco de Gurruchaga"	31/05/2013	31/12/2013
23	García Campos, Esperanza C.	12.327.983	Colonia Santa Rosa-Orán	Esc. N° 4794 Héroes de Malvinas"	30/06/2009	28/08/2012
24	González, Graciela Emilce	16.659.054	Coronel Juan Solá- Morillo. Dpto. Rivadavia	EET N° 3128 "Coronel Juan Solá"	18/09/2009	16/06/2011
25	González, José Ricardo	10.742.548	San Antonio de los Cobres Dpto. Los Andes	Unidad Educativa N° 4661 "Hogar Escuela Carlos Guido Spano"	01/03/2011	31/12/2013
26	González, Susana Ivana	28.716.167	Embarcación Dpto. San Martín	Instituto Secundario N° 8051 "Juan Carlos Dávalos"	06/05/2011	31/12/2013
27	Illanes, Yamile Lilia	10.010.866	Cafayate	Esc. N° 4358 "Dr. Nicolás Avellaneda"	06/07/2011	31/12/2011



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta
RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

N°	Apellido y Nombre COORDINADOR/A ZONAL ACTJ	DNI	Localidad/ Dpto.	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Fecha Designación	Fecha de Cese
28	Laime, Margarita Cristina	16.307.396	Las Lajitas - Anta	Esc. N° 4695 " San José Patriarca"	18/06/2010	10/05/2012
29	Ledesma, Silvia Jacinta	21.973.552	Cachi	Colegio Secundario N° 5087	27/03/2013	31/12/2013
30	Locatelli, Maria Alejandra	11.616.200	Gral. Güemes	Esc. de Educ. Técnica N° 3102-Filial Campo Santo	30/05/2011	01/06/2012
31	Malica, Rosa Beatriz	17.780.478	Rosario de la Frontera	Esc. N°4673 "Gral. de Bgda. (RE) Jorge Edgar Leal"	10/04/2011	21/04/2012
32	Malica, Rosa Beatriz	17.780.478	Rosario de la Frontera	Esc. N°4673 "Gral. de Bgda. (RE) Jorge Edgar Leal"	21/04/2012	26/04/2012
33	Mamani, Ariel Rolando	24.483.679	Iruya	Esc. N°4379 " Padre Claret"	29/05/2009	19/05/2010
34	Mansilla, Héctor Fabián	24.973.072	Iruya	Esc. N° 4170 " Sta. Rosa de Lima"	25/05/2009	15/06/2011
35	Marquegui, Zulema Francisca	13.844.098	Colonia Santa Rosa Dpto. Orán	Esc. N° 4794 Héroes de Malvinas"	14/08/2013	31/12/2013
36	Martinez, Natividad	25.713.347	Santa Victoria Oeste. Dpto. Santa Victoria	Colegio Secundario N° 5066	22/07/2011	31/12/2013



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta
RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

N°	Apellido y Nombre COORDINADOR/A ZONAL ACTJ	DNI	Localidad/ Dpto.	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Fecha Designación	Fecha de Cese
37	Molina, Olga Beatriz	16.659.054	Coronel Juan Solá Morillo.	EET N° 3128 "Coronel Juan Solá"	16/06/2011	04/04/2013
38	Mora, Teresa Liliana	20.210.772	San Ramón de la Nueva Orán	Esc. N°4139 "Osvaldo Pos"	18/05/2012	31/12/2013
39	Morales, Carmen Dora	21.316.687	Rosario de Lerma	Esc. N° 4808 "San Martín"	23/04/2012	27/03/2013
40	Nadal, Adrián Valentín	22.679.712	Metán	EET N° 3133	18/04/2013	31/12/2013
41	Núñez, Nancy Noemi	14.810.849	Rosario de Lerma	Esc. N° 4808 "San Martín"	15/06/2010	27/03/2013
42	Ochoa, Elba Graciela	23.439.770	Aguaray - Gral. San Martín	EET N°3143	15/04/2009	31/12/2013
43	Ortali Chaya, Rosana Claudia	18.392.663	El Bordo - Dpto. Gral. Güemes	EET N° 3159 "Dr. Dario Felipe Arias"	17/04/2013	31/12/2013
44	Otaiza, Marcela Paola	25.090.539	Oran	Instituto Integral N° 8090 "San Antonio de Padua"	16/04/2013	31/12/2013
45	Otero, Marina del Carmen	14.226.614	Rosario de la Frontera	Esc. N°4673 " Gral. Brig. (RE) Jorge Leal"	14/04/2009	16/04/2010



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

N°	Apellido y Nombre COORDINADOR/A ZONAL ACTJ	DNI	Localidad/ Dpto.	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Fecha Designación	Fecha de Cese
46	Ovejero, Eliana de los Angeles	21.823.792	Coronel Juan Solá/Morillo Dpto. Rivadavia	Esc. N° 4745	26/04/2013	31/12/2013
47	Pastrana, Guillermo Wenceslao	17.680.435	Cafayate	Esc. N°4704 (Ex Escuela Normal Superior)	06/07/2011	31/12/2013
48	Pereyra, Graciela Martina	12.328.544	Rosario de la Frontera	Esc. N°4673 "Gral. de Bgda. (RE) Jorge Edgar Leaf"	26/02/2013	31/12/2013
49	Pérez Assad, Luciano A.	12.407.530	San R. de la N.Orán	Esc. N°4275 " Osvaldo Burela"	29/05/2009	05/04/2011
50	Plaza, Azucena del Huerto	13.823.179	San Antonio de los Cobres Dpto.Los Andes	Esc. N° 4564 " Domingo F. Sarmiento"	22/02/2013	31/12/2013
51	Puca, Silvia Susana	24.651.807	Campo Quijano	Esc. N° 4752 "Dody Araoz de Jovanovics"	04/05/2010	31/12/2013
52	Reyes, Marcela Liliana	22.624.566	Gaona	Esc. N°4437 " Cnel. Lorenzo Barcalá"	01/07/2009	31/12/2011
53	Reyes, Marcela Liliana	22.624.566	El Quebrachal Dpto.Anta	Escuela N° 4669 " Juan Pablo II"	10/04/2012	31/12/2013
54	Rodriguez, Gustavo Alfredo	21.314.049	El Bordo Dpto.Gral. Guemes	EET N° 3159 "Dr. Darío Felipe Arias"	11/05/2011	17/04/2013
55	Romano, Sandra Isabel	18.228.679	Rosario de la Frontera	Esc. N°4673 " Gral. de Bgda. (RE) Jorge Edgar Leaf"	16/04/2010	10/04/2011



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta
RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

N°	Apellido y Nombre COORDINADOR/A ZONAL ACTJ	DNI	Localidad/ Dpto.	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Fecha Designación	Fecha de Cese
56	Saavedra, Martín Ceferino	24.145.716	Santa Victoria Este- Rivadavia	Esc. N°4171 "Paraje La Merced"	31/05/2009	31/12/2013
57	Sajama, Guillermo Antonio	23.718.962	Hipólito Yrigoyen Dpto. Orán	Escuela de Comercio N° 5012 "Fragata Libertad"	19/04/2011	03/05/2013
58	Saldias, Carlos César	21.853.616	Oran	Instituto Integral N° 8090 "San Antonio de Padua"	06/06/2011	16/04/2013
59	Salva, Bruno Alejandro	26.627.044	Gral. Güemes	Esc. de Educación Técnica N° 3102-Filial Campo Santo	01/06/2012	31/12/2013
60	Santillán, Marcelo Gabriel	22.945.621	La Viña	Colegio Secundario N° 5042 "Manuel J. Castilla"	06/06/2011	31/12/2013
61	Saravia, Alba Rosa	20.328.064	Las Lajitas - Anta	Esc. N° 4695 " San José Patriarca"	10/05/2012	31/12/2013
62	Sosa, Adriana Noemi	14.843.576	Metán	EET N° 3133	18/04/2011	18/04/2013
63	Sosa, Adriana Noemi	14.843.576	Metán	Esc. N° 4706 " Prof. Evelio Melián"	05/05/2009	31/12/2010
64	Tapia, Anibal Guillermo	22.554.255	Cachi	Colegio Secundario N° 5087	07/06/2010	11/05/2012
65	Vega, Claudio Francisco	22.946.885	Iruya	Colegio Secundario N°5058 "Senador Emilio Eduardo Correa"	08/05/2013	31/12/2013
66	Villegas, Rosalia Elisa	13.771.691	Las Lajitas - Anta	Esc. N° 4695 " San José Patriarca"	30/07/2009	18/06/2010



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta
RESOLUCIÓN N°

5524

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0**

N°	Apellido y Nombre COORDINADOR/A ZONAL ACTJ	DNI	Localidad/ Dpto.	Institución SEDE ZONAL ACTJ	Fecha Designación	Fecha de Cese
67	Vilte, Vilma del Milagro	22.258.805	Cerrillos	Esc. N° 4637 " Maria Magdalena Goyechea de Güemes"	13/03/2013	31/12/2013
68	Yugra, Facundo Alberto	14.488.859	Poscaya - Municipio Nazareno - Santa Victoria	Esc. N°4456	11/09/2013	31/12/2013
69	Zerda, Silvia Graciela	14.342.960	Tartagal - Gral. San Martín	BSPA N° 7083	08/04/2009	08/04/2012

ANEXO III

- I. Las Instituciones Educativas habilitadas como Sedes Zonales de Actividades Científicas y Tecnológicas serán espacios de gestión, organización, e implementación de las líneas de acción que se ejecutan desde el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través del Departamento de Ciencia y Tecnología, con las cuales se busca favorecer la creación de un ámbito propicio para el enriquecimiento de experiencias educativas y el trabajo conjunto de docentes, alumnos y comunidad en general.
- II. La institución que manifieste por voluntad propia ser habilitada como Sede Zonal de ACTJ asumirá el compromiso, a través de la firma de un Acta entre el personal directivo a cargo y el Departamento de Ciencia y Tecnología; y recibirá al término de su gestión la certificación correspondiente.
- III. Las instituciones educativas que funcionen como Sede Zonal de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles deberán contar, como requisito excluyente, con un Coordinador Zonal responsable de las acciones generadas e implementadas dentro del marco de las Actividades Científicas y Tecnológicas



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN Nº **5524**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0**

Juveniles con el aval del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, y de los directivos de la institución habilitada.

- IV. El Coordinador Zonal designado podrá pertenecer o no a la institución educativa habilitada como sede, y deberá contar con el aval de los directivos de la misma.
- V. La institución educativa constituida como Sede deberá designar un reemplazo de el/la Coordinador/a, en caso de ser necesario.
- VI. La designación de un nuevo coordinador deberá ser comunicado por la Institución Sede a la Secretaría de Ciencia y Tecnología a través de vías formales y fehacientes.
- VII. En caso de que la institución Sede Zonal ACTJ decida, a través del equipo directivo, por cualquier motivo, suspender las acciones de colaboración para las cuales asumió el compromiso, deberá comunicarlo a la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, a través de vías formales y fehacientes.

ANEXO IV

- I. Los Coordinadores Zonales ACTJ constituirán un cuerpo de colaboradores con el respaldo de la institución educativa sede, a la cual representan, y serán designados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a partir de la firma del Acta de Designación correspondiente y la presentación del Curriculum Vitae nominal, en carácter de declaración Jurada.
- II. Será función del/la Coordinador/a Zonal de Actividades Científicas y Tecnológicas (ACTJ) promover, articular y ejecutar en sus localidades y/o zonas, las líneas de acción que el Departamento de Ciencia y Tecnología considere pertinente.



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta
RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

- III. Los Coordinadores Zonales ACTJ deberán mantener una comunicación constante (personal, telefónica, vía mail o correo postal) con el Departamento de Ciencia y Tecnología a fin de contar con la información necesaria para la convocatoria de todas las líneas de acción que se promuevan desde el mismo, o bien que hayan sido generadas y/o gestionadas desde su coordinación.
- IV. Los mencionados colaboradores serán responsables de la organización y coordinación del desarrollo de las actividades relacionadas con la Instancia Zonal de Feria de Ciencia y Tecnología: convocatoria a las distintas instituciones que pertenecen al área de cobertura de la escuela sede, recepción, control y envío de documentación pertinente, constitución de comisión evaluadora, montaje y exhibición de la Feria.
- V. El desempeño de los Coordinadores Zonales ACTJ en las distintas actividades propuestas por el Departamento de Ciencia y Tecnología, no deberá interferir en las actividades relacionadas con sus funciones como docente, salvo excepciones respaldadas por la normativa vigente.
- VI. En el marco de la línea de acción Feria de Ciencia y Tecnología los Coordinadores Zonales ACTJ no podrán desempeñar roles simultáneos como evaluadores y/o docentes orientadores de proyectos de investigación de Feria en ninguna instancia de participación, hasta la provincial inclusive, a fin de garantizar la transparencia del proceso de coordinación, organización y evaluación de este espacio de socialización científica.
- VII. El desempeño y colaboración de los Coordinadores Zonales de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles será reconocido a través de una certificación emitida por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, y no generará relación de dependencia, ni vínculo de carácter contractual de ninguna índole entre el Coordinador y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta.
- VIII. El/la Coordinador/a podrá renunciar a las actividades de colaboración, tras la comunicación previa a la institución educativa a la cual representa y ésta al



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta
RESOLUCIÓN N°

5524

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N°351-276863/2013-0

Departamento de Ciencia y Tecnología, con la debida antelación, a fin de contar con el tiempo necesario para designar su reemplazo.

- IX. La designación de un nuevo coordinador deberá ser comunicado por la Institución Sede a la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de vías formales y fehacientes.
- X. La Secretaría de Ciencia y Tecnología a través del Departamento de Ciencia y Tecnología tiene la facultad de evaluar el desempeño del Coordinador Zonal como agente multiplicador de todas las acciones que se promueven desde el mismo, con la finalidad de garantizar su continuidad en la coordinación o bien ser relevado de dicho compromiso, a fin de lograr el éxito de las actividades propuestas.



C.P.N. Roberto Dito Astur
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta